



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA





Seguridad
para
todos

01/28

Acta Sesión N°04



I. Municipalidad de Lota

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna LOTA

Fecha 26.09.2017 Lugar Salón Consejo Comunal

Hora Inicio 16:15 Hora Término 17:30 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 02, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas, sin hacer llegar sus excusas ni siendo reemplazados en el CCSP:

1.- Sr. Fiscal adjunto de Coronel-Lota don **Carlos Palma Garcés**.

2.- Representante de Sename Srta. **Nayadeth Jara Parra**.

3.- No asistieron pero se excusaron oportunamente el Sr. Alcalde de la Comuna don **Mauricio Gabriel Velásquez Valenzuela**, siendo Subrogado por el Administrador Municipal Sr. **Hedson Díaz Cruces**.

El Abogado, Secretario Municipal y Ministro de Fe del CCSP de Lota, don **José Miguel Arjona Ballestero**, quien fue reemplazado por la Sra. **Marlene Báez Suanez**, como Ministra de fe del C.C.S.P.

La Encargada de O.P.D. Sra. **Carolina Cartes Molina**, quien fue reemplazada por la Srta. **Nicol Aravena Neipan**.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 26.09.2017

1.- Saludo del Sr. Alcalde de la Comuna

2.- Se consulta a los integrantes si es que tienen alguna observación al Acta anterior que les llegó oportunamente por sus correos.

3.- Se solicitará a Carabineros la Evaluación desde sus perspectivas las Festividades Patrias, análisis de fortalezas y debilidades que estas tuvieron (FODA).

4.- Exposición a Carabineros sobre el "Plan Cuadrante en Lota y los servicios que realizan en la poblaciones, sector Feria y en el Centro comercial de Lota", con la orientación de datos, estadísticos y fundamentado de la confección a mediano plazo del Plan Comunal de Seguridad Pública de Lota.

5.- Puntos Varios.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Saludo del Sr. Administrador Municipal, quien preside la Cuarta Sección del CCSP., expresando Muy Buenas Tardes; Junto con saludar a todas y a todos, y desearles muy buenas tardes, siendo las 16:15 horas doy por iniciada la **Cuarta sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lota;**

Debo indicar que por motivos de índole de agenda el Sr. Alcalde de la comuna, debió concurrir al Core, para firmar un importante convenio, esa es la razón por la cual estoy presidiendo esta Sesión.

- Consultó si alguien de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lota, mantiene alguna excusa de algún integrante que no esté presente y que no hicieron llegar sus excusas o reemplazos previamente a la sesión.

- Si, Secretario Ejecutivo, diga; Debo decir que las únicas tres excusas fueron; las del Sr. Alcalde de la Comuna don Mauricio Gabriel Velásquez Valenzuela, la del Sr. Secretario Municipal don José Miguel Arjona Ballestero y de la Sra. Carolina Cartes Molina, del O.P.D.

- **En las tres sesiones anteriores el Sr. Alcalde de la Comuna se ha referido algún extracto de la Ley N° 20.965, pues en esta ocasión, como una forma de ir compenetrándonos sobre la Ley N° 20.965 en lo que dice relación a la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública; les he venido leyendo algunas introducciones de ellas; hoy les diré "El día 4 de noviembre de 2016 se publicó la ley N°20.965, que permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. La nueva normativa otorga al municipio un rol activo en materia de seguridad pública, entregándole nuevas funciones y atribuciones que permiten que éstos elaboren acciones y estrategias aplicables en sus respectivas comunas. A su vez, este nuevo marco legal formaliza la institucionalidad de la coordinación de los actores relevantes en materia de seguridad a nivel local, concibiendo al Consejo Comunal de Seguridad Pública como la instancia obligatoria para ello. Asimismo, crea el Plan Comunal de Seguridad Pública, que constituye un nuevo instrumento de gestión municipal que deberá fijar las orientaciones y las medidas que se dispongan como necesarias por el Alcalde y el Concejo Comunal en materia de seguridad pública".**

2.- Se consulta a los integrantes asistentes del CCSP, sobre observaciones al Acta Anterior; la que fue recibida a través de sus respectivos correos.

- Sin Observaciones

Hoja Nr.03/28

- El Sr. Sr. Administrador Municipal y Presidente Subrogante de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, no dice:

Las Festividades Patrias en Lota, que comenzaron el día 15 de Septiembre a las 18:00 horas y finalizando el día 19 a las 19:00 horas; desarrollándose todos sin novedad y con actividades familiares todos los días, no obstante quisiera en este punto que tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones, nos entreguen desde sus perspectivas un análisis de las debilidades y fortalezas de estas festividades patrias en Lota:

El Mayor Comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros Lota, don **Constantino Romero Cárcamo**; expresa que en el sector de las Ramadas no hubo incidentes de ninguna naturaleza durante todos los días de festividades Patrias (del 15.09.2017 al 19.09.2017).

El Mayor Comisario, hace entrega de la labor de Fiestas Patrias, en la comuna de Lota, aunque no fue en área de la Cancha Municipal N° 2.

LABOR DE FIESTAS PATRIAS				
LABOR TRANSITO	AÑO 2016	AÑO 2017	ABS.	REL.
Accidentes de transito	3	3	0	0%
Conducción Bajo la Influencia del Alcohol (detenidos – Artículo 26)	0	5	5	100%
Infracciones al Transito	20	86	66	330%
INCAUTACION Armas Blancas	0	1	1	100%
INCAUTACION Arma Hechizas	0	1	1	100%
CONTROLES Vehiculares	605	555	-50	8%
CONTROLES Identidad	131	202	71	54%
INFRACCIONES Ebriedad	11	4	-7	-64%
INFRACCIONES Ingerir Licor en la Vía Pública	1	5	4	400%

Hoja Nr.04/28

Misma situación expresa el Sr. Subprefecto de Investigaciones y Jefe de Bicrim Lota don **Cristian Urtubia Quijada**, en el sentido que en el sector Ramadas y en los lugares que se realizaron las actividades de Fiestas Patrias, no ocurrieron hechos de importancia e índole policial que señalar. Asimismo hace entrega de la labor efectuada por la Policía de Investigaciones de Lota

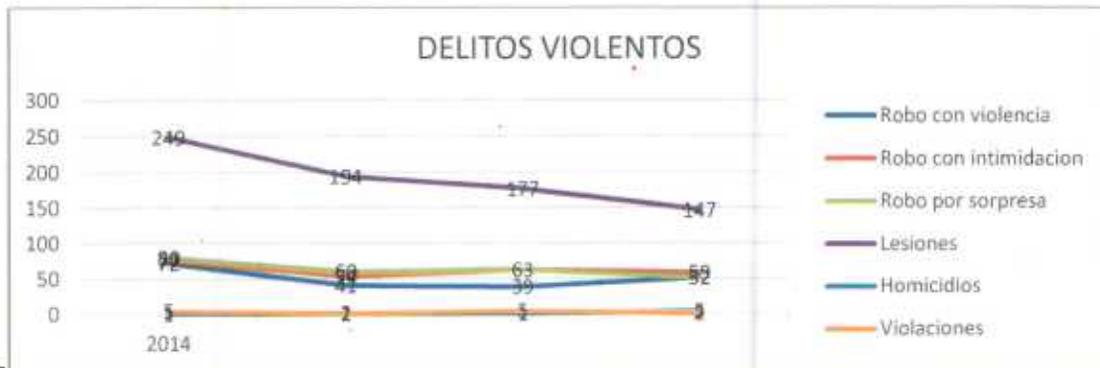
LABOR DE LA PDI	AÑO 2017
Orden Detención y Ordenes Arrestos	20
Detenido por Receptación a un local en playa blanca	01
Detenido por Microtráfico, vendía cerca de 3 colegios sector central	01
Detenido por Homicidio (B.H.Concepción)	01
TOTAL DETENIDOS	23

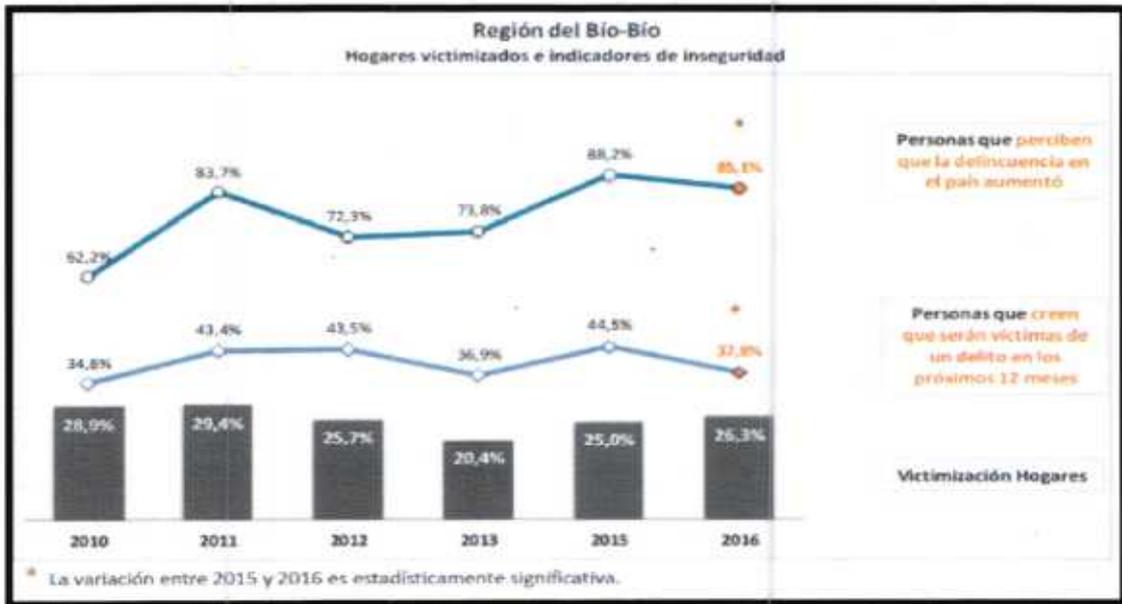
4.- EXPOSICION: El Sr. **Administrador**, Nos dice que pasamos al punto 4 de la tabla, que la Exposición acordada en la sesión anterior; haciendo presente que todas las exposiciones tienen y tendrán una finalidad de ir recogiendo antecedentes para confeccionar a mediano plazo un **Diagnostico local de Seguridad Publica**, en que podamos abarcar los temas de: Robo con violencia e intimidación; Ebriedad y Consumo de Alcohol en la vía Pública; Violencia Intrafamiliar; Microtráfico de Droga; Ausentismo Escolar y Reinserción social; todos estos temas, según nuestros vecinos y vecinas los relacionan con la delincuencia o la sensación de inseguridad, según otros. Bueno invitó al Sr. Mayor Comisario de Carabineros de Lota don Constantino ROMERO Cárcamo, para que no exponga sobre el "**Plan Cuadrante en Lota, y los Servicios policiales que realizan en las poblaciones, sector Feria y en el Centro Comercial de Lota**":

(Para no hacer ningún extracto o corte de la exposición del Sr. Mayor Comisario, se insertó casi la totalidad de su exposición):

P.N.S.	P.N.I.	C.P.R.	TOTAL	
MEDIOS HUMANOS 3	88	10	101	
	FURGÓN Z	MOTO TERRENO	TODO VEHÍCULOS COMANDO	TOTAL
MEDIOS LOGISTICOS 6	2	2	10	

CASOS POLICIALES						
Semana del 01 de Enero al 17 de Septiembre						
D.M.C.S.	AÑO				2016 - 2017	
	2014	2015	2016	2017	ABS	% Cambio
Robo con violencia	72	41	39	52	13	33%
Robo con intimidación	77	54	63	59	-4	-6%
Robo por sorpresa	80	60	63	52	-11	-17%
Lesiones	249	194	177	147	-30	-17%
Homicidios	1	1	1	5	4	400%
Violaciones	5	2	5	2	-3	-60%
DELITOS VIOLENTOS	484	352	348	317	-31	-9%
Robo de vehículo	18	16	26	30	4	15%
Robo objeto de o desde Vehículo	42	30	20	29	9	45%
Robo en lugar habitado	162	148	110	165	55	50%
Robo en lugar no habitado	85	77	156	116	-40	-26%
Otros robos con fuerza	6	18	10	3	-7	-70%
Hurtos	257	246	139	130	-9	-6%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	570	535	461	473	12	3%
TOTAL	1054	887	809	790	-19	-2.35 %





Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)
COMUNA DE LOTA

Enero - Diciembre 2012-2016

Subse-
Prever
del De
Ministerio
y Segur

Delitos Comuna de Lota	Casos Policiales cada 100.000 habitantes					Variación Comuna de Lota		Variación Región del Biobío	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	3.499,5	2.963,0	3.376,2	2.899,1	2.845,2	-1,9%	-18,7%	-6,8%	-11,7%
Robo con violencia o intimidación	319,5	306,5	413,2	280,0	420,7	50,3%	31,7%	2,8%	17,0%
Robo por sorpresa	105,8	140,5	218,4	202,5	214,7	6,0%	102,9%	-10,2%	23,5%
Robo de vehículo motorizado	14,8	34,1	47,1	38,8	71,6	84,6%	383,2%	-5,8%	26,9%
Robo de objeto de o desde vehículo	76,2	74,5	199,2	71,1	62,9	-11,5%	-17,4%	-2,1%	-10,4%
Robo en lugar habitado	752,1	483,2	584,5	537,7	429,4	-18,6%	-41,3%	-8,3%	-10,6%
Robo en lugar no habitado	404,1	287,4	295,4	264,9	531,3	100,6%	31,5%	-0,4%	-9,2%
Otros robos con fuerza	71,9	42,6	27,8	53,8	34,7	-35,6%	-51,8%	-5,3%	-8,7%
Hurtos	795,5	755,6	912,0	895,7	518,3	-38,0%	-34,8%	-10,0%	-11,7%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	175,6	144,7	134,9	150,8	121,4	-19,5%	-30,8%	-4,4%	-25,7%
Lesiones leves	768,0	659,9	582,3	498,8	412,0	-10,2%	-46,4%	-11,4%	-41,9%
Homicidios	6,3	4,3	4,3	6,5	4,3	-32,9%	-31,7%	59,2%	69,0%
Violaciones	29,6	29,8	17,1	8,6	23,9	176,9%	-19,5%	2,2%	-18,7%
VF	933,1	904,6	1.053,3	947,7	756,3	-20,1%	-18,9%	-8,3%	-39,0%

Frecuencia de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)
COMUNA DE LOTA

Enero - Diciembre 2012-2016

Subse-
Prever
del De
Ministerio
y Segur

Delitos Comuna de Lota	Frecuencia de Casos Policiales					Variación Comuna de Lota		Variación Región del Biobío	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	1.654	1.392	1.577	1.346	1.312	-2,5%	-20,7%	-6,3%	-9,6%
Robo con violencia o intimidación	151	144	193	130	194	49,2%	28,5%	3,4%	19,8%
Robo por sorpresa	50	66	102	94	99	5,3%	98,0%	-9,8%	26,4%
Robo de vehículo motorizado	7	16	22	18	33	83,3%	371,4%	-5,3%	29,9%
Robo de objeto de o desde vehículo	36	35	65	33	29	-12,1%	-19,4%	-1,6%	-8,3%
Robo en lugar habitado	346	227	273	245	198	-19,2%	-42,8%	-7,8%	-8,5%
Robo en lugar no habitado	291	195	198	125	245	99,2%	28,3%	0,1%	-7,0%
Otros robos con fuerza	34	20	13	25	16	-36,0%	-52,9%	-4,8%	-6,6%
Hurtos	376	355	426	388	239	-38,4%	-36,4%	-9,5%	-9,6%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	83	68	63	70	56	-20,0%	-32,5%	-3,9%	-24,0%
Lesiones leves	563	510	272	215	190	-10,8%	-47,7%	-10,9%	-40,6%
Homicidios	3	2	2	3	2	-33,3%	-33,3%	60,0%	73,0%
Violaciones	14	14	8	4	11	175,0%	-21,4%	2,7%	-16,8%
VF	441	425	492	440	349	-20,7%	-20,9%	-7,9%	-27,3%

ACTIVIDADES COMUNITARIAS	CANTIDAD
CHARLAS J.J.VV	42
CHARLAS COLEGIOS Y LICEOS	52
CAMPAÑAS	32
FERIA PREVENTIVA COLEGIOS	9
OPERATIVOS	18
INTEGRACION JARDINES INFANTILES	25
OTRAS REUNIONES (SENDA,OPD,CLUBES,ETC)	28
REUNION COLEGIOS Y LICEOS	174
REUNION J. INFANTIL	126
REUNION J.J.VV	901
TOTAL ACTIVIDADES	1407

FACTORES DE RIESGO INFORMADOS

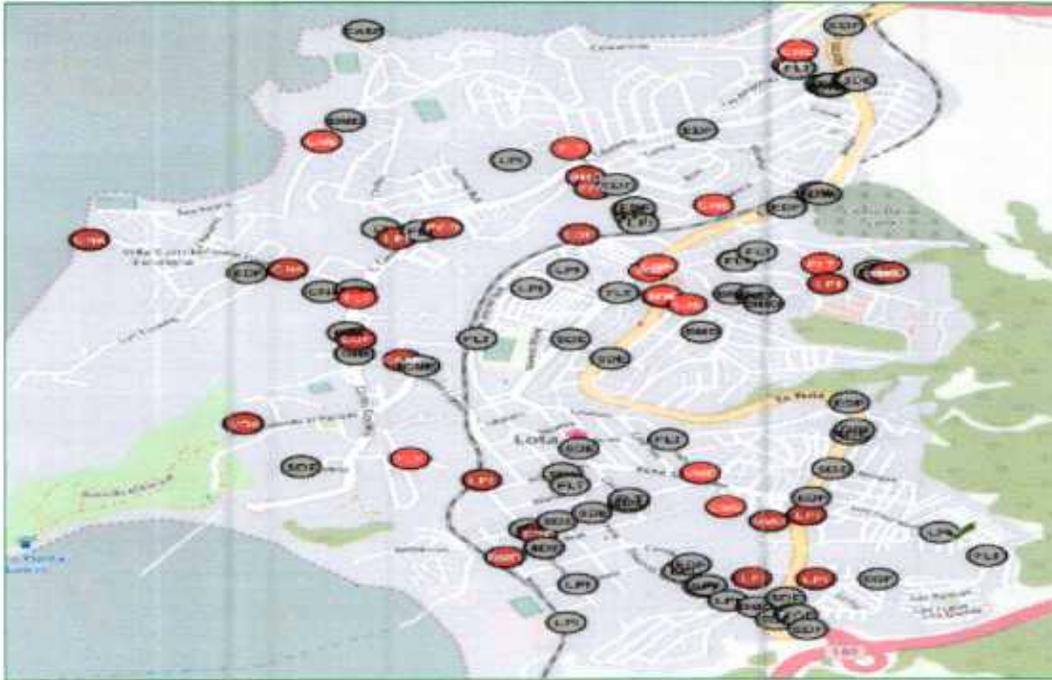
A LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA. Periodo septiembre 2016 a septiembre 2017

FACTOR DE RIESGO SITUACIONAL 60

FACTOR DE RIESGO VIAL 54

TOTAL INFORMES : 114

FACTORES DE RIESGO			
AÑO	SOLUCIONADOS	PENDIENTES	TOTAL
2016	59	21	80
2017	14	20	34



FACTOR DE RIESGO SITUACIONAL	60
BASURAL/MICROBASURAL/DESECHO DE ESCOMBROS	12
CANAL O CURSO DE AGUA SIN INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION	3
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, RECREATIVO Y/O COMUNITARIO EN MAL ESTADO	2
EXCESO DE FOLLAJE	16
INMUEBLE ABANDONADO	3
LUGARES TRAMPA	2
LUMINARIA PUBLICA INEXISTENTE O EN MAL ESTADO	20
VEHICULO(S) EN DESUSO O ABANDONADO	2



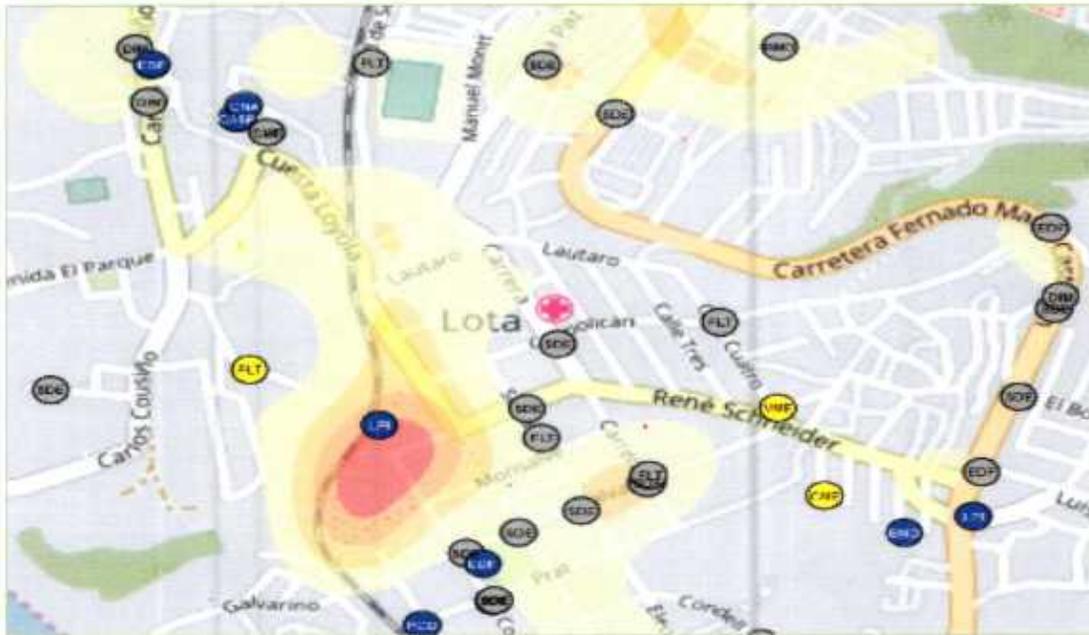
FACTOR DE RIESGO SITUACIONAL

FACTOR DE RIESGO VIAL	Cantidad
FACTOR DE RIESGO VIAL	54
CALZADA EN MAL ESTADO	7
FACILIDADES PEATONALES INEXISTENTES O EN MAL ESTADO	8
FALTA O FALENCIAS EN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	17
FALTA O FALENCIAS EN SEÑALETICA VIAL	22



FACTOR DE RIESGO VIAL

FACTORES DE RIESGO & HOT SPOT.



PLAN 24 HORAS

DERIVACIONES DURANTE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
COMUNA	VULNERADO EN SUS DERECHOS	EN INIMPUTABLE	INFRACTOR DE LEY	Total General
LOTA	131	10	86	227

DERIVACIONES DURANTE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016				
COMUNA	VULNERADO EN SUS DERECHOS	EN INIMPUTABLE	INFRACTOR DE LEY	Total General
LOTA	175	12	93	280

DERIVACION MENORES AÑO 2017



TIPO	CANTIDAD
INFRACTOR DE LEY	29
INIMPUTABLE	2
VULNERADO EN SUS DERECHOS	35
Total	66

ORDENES JUDICIALES TRAMITADAS POR LA UNIDAD, SEP. 2016 A SEPT. 2017

TIPO DE ORDEN	SEPT. 2016 A SEPT. 2017			
	2008			
	Positivas	Sin Efecto o pendientes	Negativas	Total de ENERO a JUNIO
APREHENSION	0	1	6	7
INVESTIGACION	174	10	1	185
CITACION	465	23	158	646
NOTIFICACION	355	52	180	587
LANZAMIENTO	0	0	0	0
EMBARGO	6	0	0	6
CLAUSURA	0	0	0	0
REGISTRO E INC.	1	0	0	1
ARRESTO	12	25	144	181
DETENCION	0	1	0	1
M. CAUTELARES	443	0	14	457
M. PROTECCION	202	0	8	210
T. COMPULSIVO	10	0	4	14
TRAMITE	1	0	0	1
ORDEN AMPLIA	0	0	0	0
I. PARTICULAR	265	8	6	279
R. INFORMACION	36	4	1	41
INSCR. JUDICIAL	4	0	0	4
P. ACCESORIAS	2	0	0	2
OTRAS	10	1	3	14
TOTAL	1986	125	525	2636

**FISCALIZACION DIARIA POR
PERSONAL DE CUADRANTES:**

- **ORDEN DE ARRESTO DOMICILIARIO: 42**

ARRESTO TOTAL: 16

ARRESTO NOCTURNO: 26

- **MEDIDAS DE PROTECCION: 29**

**FISCALIZACION ORDENES JUDICIALES
POR V.I.F. AL MES DE SEPTIEMBRE**

MEDIDAS DE PROTECCION POR V.I.F.: 43

MEDIDAS CAUTELARES POR V.I.F.: 148

NOTIFICACIONES PENDIENTES POR V.I.F.: 27

LABOR FISCALIZACIÓN

• *Controles de Vehículos:* 24.092

• *Fiscalización Locales Comerciales:* 9.530

• *Fiscalización Locales de Alcoholes:* 4.509

• *Controles de Identidad Personas:* 5.891

LOCALES DE ALCOHOLES EN LA COMUNA

HABITANTES
COMUNA DE
LOTA: 47.264

LOCALES DE
ALCOHOLES
COMUNA DE
LOTA: 117

LOCALES DE
ALCOHOLES
SEGÚN LEY
POR
HABITANTE: 79

EXCESO DE
38
LOCALES

**DETENIDOS S.I.P.
SEPTIEMBRE 2016 A SEPTIEMBRE 2017**

ORDENES DETENCIÓN	90
ROBO CON INTIMIDACIÓN	5
ROBO CON VIOLENCIA	1
ROBO EN LUGAR NO HABITADO	1
ROBO VEHÍCULO	4
HOMICIDIO	1
HURTO	3
LEY 20.000	12
OTROS	26
PORTE DE ELEM.CONOC. PARA COMETER DELITO (ART. 454)	3
PORTE/TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO	2
RECEPTACIÓN	7
PORTE DE ARMA CORTANTE O PUNZANTE (ART. 288 BIS)	7
TOTAL DETENIDOS	162

**ÓRDENES DE INVESTIGAR; INSTRUCCIONES PARTICULAR
Y ORDEN DE DETENCIÓN DE DIFERENTES TRIBUNALES:**

TOTAL

821

TRABAJO DE INTELIGENCIA S.I.P.

- CANTIDAD DE BANDAS ORGANIZADAS QUE OPERAN EN LA COMUNA.
 - 01 BANDA DEDICADA A ROBOS DE CAJEROS Y ENTIDADES BANCARIAS: compuesta por 10 individuos de distintas comunas, la mayoría de la comuna de Lota, de los cuales en la actualidad hay 05 detenidos.
 - 02 BANDAS DEDICADA A LOS ROBOS DE VEHÍCULOS: compuesta por 12 Individuos de las comunas de Lota, Coronel y San Pedro de la Paz, de los cuales en la actualidad hay 03 detenidos.
 - 01 BANDAS DEDICADA A ROBOS DE CAMIONES REPARTIDORES DE MERCADERÍA: compuesta por 06 Individuos de las comunas de Lota y Coronel, de los cuales en la actualidad hay 02 detenidos.

DECOMISOS DE DROGA AÑO 2017

<u>TIPO DROGA</u>	<u>CANTIDAD A LA FECHA</u>
• MARIHUANA	944,960 gramos
• PASTA BASE DE COCAÍNA	466,198 gramos
• PLANTAS CANNABIS SATIVA	25 plantas

PROCEDIMIENTOS DE IMPORTANCIA

• PROCEDIMIENTOS DE LA S.I.P. ENTREGADOS POR LA FISCALÍA LOCAL DE CORONEL A LA P.D.I.

- DE DOS INVESTIGACIONES POR ESTA SECCIÓN ESPECIALIZADA, CON RECONOCIMIENTOS DE AUTORES DE ILÍCITOS, PARA 04 IMPUTADOS, LA ORDEN DE DETENCIÓN FUE DERIVADA A LA P.D.I.

INFORMACIÓN PARQUE VEHICULAR.

SIGLA	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	ESTADO DE LOS VEHICULOS	TOTAL VEH.
Z-016	FURGON (Z)	NISSAN	TERRANO D/C 4X2	2012	DKGD-39	REGULAR EST.	6
Z-026	FURGON (Z)	NISSAN	TERRANO D/C 4X2	2012	DKGD-48	REGULAR EST.	
Z-4574	FURGON (Z)	CHEVROLET	DMAX DAB 4X4 3.0	2010	BYHY-35	REGULAR EST.	
Z-5074	FURGON (Z)	CHEVROLET	DMAX TH CC 3.0 D 4X4	2010	Z-5074	REGULAR EST.	
Z-5716	FURGON (H-1)	HYUNDAI	NEW H-1 MB GLS 2.5	2012	Z-5716	REGULAR EST.	
Z-7357	RETEN MOVIL	M. BENZ	SPRINTER 315 CDI	2017	Z-7357	BUEN ESTADO	
M-6532	MOTO T/T.	HONDA	XRE-300	2014	M-6532	BUEN ESTDO	2
M-6533	MOTO T/T.	HONDA	XRE-300	2014	M-6533	BUEN ESTADO	
AP-1765	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX 4X4	2014	GHYR-71	BUEN ESTADO	2
A1-2022	AUTOMOVIL	CITROEN	C-ELYSE 1.6	2014	GHVL-75	BUEN ESTADO	

Hoja Nr.19/28

Valor:

\$ 15.000.000.-



\$ 4.790.000.-



VEHICULOS DADOS DE BAJA

AÑOS 2012:

- RETEN MOVIL 02.
- MOTOS TODO TERRENO 05.
- FURGONES POLICIALES 04.

AÑO 2014:

- RADIO PATRULLA 01.

AÑO 2015:

- RADIO PATRULLA 01.
- FURGON POLICIAL 03.
- MOTO TODO TERRENO 02.

AÑO 2016:

- FURGONES POLICIALES 02.

AÑO 2017:

- FURGON POLICIAL 01.

VEHICULOS TRASLADADOS DE LA UNIDAD

AÑO 2012:

- 02 RADIO PATRULLAS 6TA. COM. SAN PEDRO DE LA PAZ.
- 06 RADIO PATRULLAS 2DA. COM. TALCAHUANO.
- 02 FURGON POLICIAL 2DA. COM. TALCAHUANO
- 02 MOTOS TODO TERRENO DEPT. L.3 SANTIAGO.

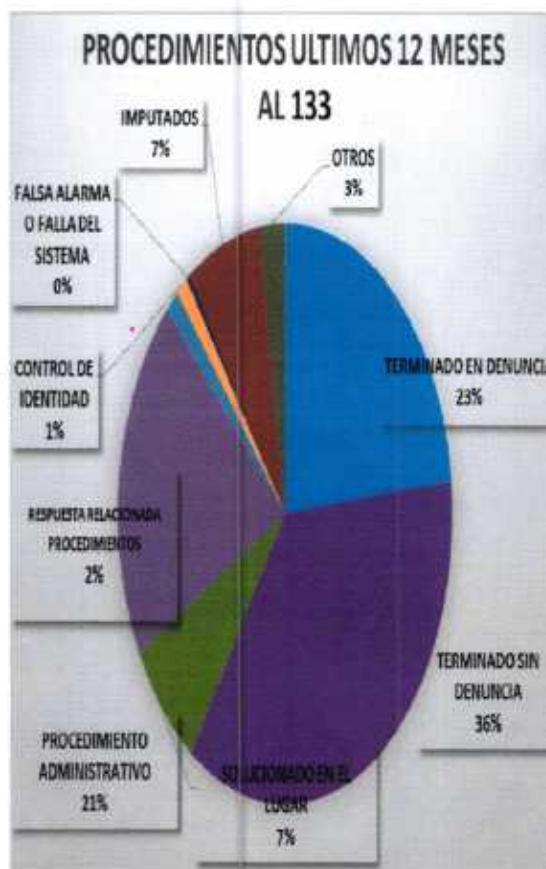
ESTADISTICA PROCEDIMIENTOS GENERADOS A TRAVES DE LLAMADAS AL 133

PERIODO 01-09-2016 AL 14-09-2017

TOTAL PROCEDIMIENTOS INGRESADOS : 5.244.-

Solo un 23% (1.217 casos) genera en denuncia, el resto si bien es cierto corresponde a procedimientos que cumple Carabineros.

Estos no se ven reflejados en las estadísticas de la Unidad. Aun cuando genera desgaste de medios logísticos y tiempo al personal.



Hoja Nr.21/28

PROCEDIMIENTOS TERMINADOS EN DENUNCIAS (1.217)

TIPOS DELITOS	CANTIDAD	%
ROBO	437	35,9
V.I.F.	137	11,3
ACCIDENTE DE TRANSITO	105	8,6
LESIONES	67	5,5
AGRESION	65	5,3
DAÑOS	48	3,9
AMENAZAS	37	3,0
OTROS	34	2,8
HALLAZGO CADAVER	32	2,6
HURTO	30	2,5

81,5%

- TIEMPO DE RESPUESTA DELITOS ROBO → 9 MIN. CON 15 SEG.
- TIEMPO TERMINO PROCEDIMIENTOS HALLAZGO DE CADAVER, HOMICIOS (ENTREGAS AL INSTITUTO MEDICO LEGAL O P.D.I.) → 3 HR. 53 MIN.

Hoja Nr.22/28

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA

PERIODO SEPTIEMBRE 2016 A SEPT. 2017

- SE REALIZARON 58 SERVICIOS EXTRAORDINARIOS
- PARTICIPANDO 1.113 FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD.

COMERCIANTES AMBULANTES

- EN LA ACTUALIDAD EN EL SECTOR CENTRAL DE LA COMUNA HAY UN NUMERO DE **50** COMERCIANTES AMBULANTES APROXIMADAMENTE, LOS QUE CUENTAN CON PERMISO MUNICIPAL.

TOMAS DE TERRENOS EN LA COMUNA.

- En el Morro 15 casas
- Sector La Fábrica 45 casas
- Sector Villa Ricardo Lagos 20 casas
- Entre otras.-

LOCALES SECTOR FERIA.

- Acciones ejecutadas.
 - Reuniones con comerciantes del sector feria.
 - Campañas preventivas.
 - Servicios de infantería diurnos y nocturnos para la prevención.

SERVICIOS REALIZADOS POR LA UNIDAD.

- Servicio personal Guía.
- Patrulla de Transito en ruta P160.
- Verificación Cumplimiento de medidas cautelares y Arrestos Domiciliarios.
- Servicio Colegio.

SERVICIOS DE GUARDIA

- Durante el presente año la guardia a ingresado 4.190 procedimientos.
- A recepcionado 824 constancias.
- Ingresado 28.013 controles.

Fin de la presentación

Hoja Nr.24/28

Se consulta a los miembros del Consejo, si es que tienen alguna consulta que realizar al Sr. Expositor. Mayor Comisario de Carabineros de la Tercera Comisaria de Lota, don Constantino Romero Cárcamo:

- Los miembros del CCSP; no pero un vecino que está en la sala solicita la palabra; éste dice que hay falta de iluminación por parte de la Ilustre Municipalidad y que eso es facilita que ocurran ilícitos.

El Sr. Administrador, le expresa que lo formule a través de un escrito, haciéndole llegar una copia de éste directamente en su Oficina.

- Un Vecino dirigente de la Isidora Goyenechea, le dice al Sr. Mayor Comisario, que desde su sector han llamado al 133 y que no responden. El Mayor Comisario, le expresa que le haga llegar el día y la hora en que ocurrió para ver la situación en particular.

- Este mismo dirigente le dice al Sr. Administrador que en su población aún mantienen un problema de alumbrado público, la respuesta fue que concurriera a la Oficina de él a dejarle la copia de ingreso en la Oficina de Parte de la Ilustre Municipalidad de Lota.

- El Sr. Concejal don Cristian Ramírez; solicita que se le haga llegar la información sobre los Oficios que ha enviado Carabineros a la Ilustre Municipalidad y que aún no se han respondido. El Sr. Administrador le responde que el Secretario Ejecutivo los compartirá con copia a él.

- Un vecino solicita que la Ilustre Municipalidad no ha realizado diligencia alguna sobre un inmueble abandona en el Campamento Villa Ilusión, que es un foco de delincuencia, consumo de alcohol y drogas; y que ahora se tapearon los ingresos al inmueble con un Zinc.

El Sr. Administrador le expresa que la respuesta se la dará el Secretario Ejecutivo; éste dice que como Encargado de Seguridad Pública y en conjunto con la Sra. Eliana Ormeño de Organizaciones Comunitarias fueron al lugar y verificaron la efectividad de la situación señalada por Carabineros, no obstante, como es la política del Sr. Alcalde de la Comuna, primero hay que escuchar a los dirigentes de las respectivas Junta de Vecinos, fue como el Pdte. del Campamento Monte Los Olivos que ésta acá presente expresó que la Directiva de dicha JJVV decidieran que un vecino que está de allegados sea el nuevo propietario de esa casa.

- El Presidente de la JJVV. de Monte Los Olivos, dice que efectivamente así es y por el momento está tapeada de esa manera, mientras se le hacen unos arreglos.

El Sr. Administrador, dice antes de pasar al Punto Varios, quisiera consultar a la Representante de OPD; la factibilidad que ella o la miembro titular sea la expositora en la Sesión del martes 31 de octubre del año en curso. Haciéndole presente que todas las exposiciones tienen y tendrán la finalidad de ir recogiendo antecedentes para confeccionar a mediano plazo un **Diagnostico local de Seguridad Publica.**

- **El Sr. Administrador;** agrega Srta. Nicol Aravena Neipan, está de acuerdo. Y ella muestra su conformidad.

- Todos los integrantes están de acuerdo; Estando todos de acuerdo.

- **Sr. Administrador,** Ahora pasamos a **Puntos Varios;** si hay algo que haya quedado pendiente de lo expuesto en esta Sesión:

- El Sr. Mayor Comisario de Carabineros don Constantino Romero Cárcamo, expresa que podrían nuevamente efectuar un Operativo en conjunto con la PDI, y a la cual ahora quedarían invitados los Señores Concejales en el momento en que se realice el punto de prensa.

- **Quedando como acuerdo de la Sesión.**

- La Representante Regional de Gendarmería de Chile Srta. Marcia Rosales Ávila, quien extiende una INVITACION a todos los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Publica, para el día Miércoles 25 Octubre del 2017, al 2do. Seminario del Consejo Consultivo, que se llevará a efecto en el Auditorio U. de Concepción.

- Plataforma de los Delitos, para que se puedan ser usados, firmando un convenio.

Acuerdo de la Sesión:

1.- -Efectuar un trabajo consistente en una Campaña sobre no comprar especies que pueden ser productos de algún robo o hurto. "Receptación".

2.- El envío al Sr. Concejales los Oficios que ha enviado a Carabineros

3.- El Operativo indicado por el Sr. Mayor Comisario de Carabineros don Constantino Romero Cárcamo; sobre el Operativo en conjunto con la PDI; y además de incluir en el punto de prensa a los Sres Concejales.

Hoja Nr.26/28

IMPORTANTE: Es indicar que en la Tercera Sesión del Concejo Comunal de Seguridad Pública, en el Punto Nro. 3 de **Acuerdo de la Sesión**, decía: "3.- El Señor Alcalde de la Comuna les solicita a ambas Instituciones, la posibilidad de realizar a lo menos dos operativos en diferentes poblaciones a objeto de bajar el índice de inseguridad que los vecinos y vecinas dicen tener al respecto. Ambos Señores Oficiales Jefes de sus Instituciones expresan que lo tenían contemplado y diseñados y que lo harán e incluso antes de las festividades Patrias".

Las materias a tratar en la siguiente sesión del día 31.10.2017; serán:

- 1.- Saludo del Sr. Alcalde de la Comuna
- 2.- Se consulta a los integrantes si es que tienen alguna observación al Acta anterior que les llegó oportunamente por sus correos.
 - Se verifica Asistencia de los integrantes del CCSP.
- 3.- Se comenta sobre algún extracto de la Ley N° 20.965 tal cual se ha venido realizando con el fin de ir dándola a conocer en cada una de las sesiones.
- 4.- Se solicita a Carabineros e Investigaciones que den a conocer brevemente la labor realizada en el operativo y que poblaciones se incluyeron.
- 5.- Se informa sobre Actividades a realizar en el Cementerio Municipal, solicitando los servicios policiales de Tránsito y prevención en todo el perímetro del Campo Santo y asimismo la colaboración de la PDI.
- 5.- **Exposición; Pasamos ahora a la exposición acordada en la sesión anterior; haciendo presente que todas éstas tienen y tendrán una finalidad de ir recogiendo antecedentes para confeccionar a mediano plazo un Diagnóstico local de Seguridad Pública, en que podamos abarcar los temas de: Robo con violencia e intimidación; Ebriedad y Consumo de Alcohol en la vía Pública; Violencia Intrafamiliar; Microtráfico de Droga; Ausentismo Escolar; todos estos temas, según nuestros vecinos y vecinas los relacionan con la delincuencia o la sensación de inseguridad. Invito a la representante de OPD Sra. Carolina Cartes Molina.**
- 6.- Puntos Varios.



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

Hoja Nr.27/28

La asistencia al Consejo Comunal de Seguridad Pública del día 26 de septiembre del 2017:

El Consejo Comunal que fue presidido por el Sr. Administrador Municipal de la Comuna de Lota Don **HEDSON DIAZ CRUCES**.

Concurriendo:

En representación del Sr. Intendente Regional, don **Hardy Durán Fredes**.

Concejales Sres. **Carlos Oyarce Vergara**, y

Cristian Ramírez Henríquez.

Por la PDI, el Jefe de Bicrim Subprefecto de Investigaciones Sr. **Cristian Urtubia Quijada**, acompañado del Sr. **Comisario PDI don Alvaro Cardenas**.

En Representación de Carabineros; el Sr. Mayor Comisario Don **Constantino Romero Cárcamo**.

Por Gendarmería de Chile, Sra. **Marcia Rosales Ávila**

En representación de:

Senda Sr. **Claudio Parra**

OPD Srta. **Nicol Aravena Neipan**

Secretaria Municipal y Ministra de Fe Subrgte. Sra. **Marlene Báez Suanez**.

Secretario Ejecutivo CCSP. **Hugo E. Cadena Cea**

Sr. Hugo Enrique Cadena Cea
Secretario Ejecutivo CCSP



Sra. Marlene Báez Suanez
Directora de Obras Municipales
Secretaria Municipal y
Ministro de fe CCSP
Subrogante